

EJEC. No. 11001310502920190024300

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., ENER 26 DE 2023.- Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte actora manifiesta que desiste de la demanda ejecutiva.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., enero treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que en el expediente obra memorial suscrito por el apoderado de la parte actora manifestando que la demandada realizo el pago de la sentencia titulo , por lo que no es necesario continuar con el trámite del ejecutivo -.

En este orden de ideas el despacho se abstiene de librar mandamiento y dispone el archivo del expediente previa desanotacion en los libros radicadores

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

cyaa



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **Enero 31 de 2023**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 14

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31a17b6a5285016c14fd2943a67cc46671833959bda9a7946def43b763440898**

Documento generado en 30/01/2023 02:07:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>